DISPONIBLE

HELVECIA

DISPONIBLE

AÑO X.—NÚM. 800 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 14 de Octubre de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono N° 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aqueños emitan.

El Presupuesto

—

Una enormidad

—

Después de mucha espera al fin tendremos un nuevo presupuesto. — Pero sí se creía que con él se remediarían graves males que al país afecta, desgraciadamente nos hemos equivocado. — Tendremos un presupuesto elevado, que vendrá a esquilmar más a la nación y con ello a perjudicar enormemente a la clase productora, a los que sostienen con su trabajo la estabilidad económica de la República.—En vez de aminorar los gastos, serán mayores cosa que la Cámara cuyo elemento lo tolerará faltando a compromisos morales contraído con el pueblo que lo representa en el recinto de las leyes.—La circunstancia de aproximarse el día de elecciones generales los señores diputados, no quieren—como dice un colega, malquistarse con nucleo alguno de votantes, para evitar la derrota posible y de ahí que todo cuanto se legisla y proyecta no tenga otro objetivo que la conquista de votos. Y agrega el órgano de referencia,—«Esa es la desgracia nacional.—Todo está supeditado a razones de índole electoral, con prescindencia de las conveniencias generales del país—El porvenir no se tiene en cuenta para nada. Es el presente lo único que obsesiona y se ve.—Y el presente consiste en conquistar votos, en no descontentar a ningún elector y en sa'ir del día, dejando para más adelante la solución de los graves problemas económicos y financieros, alejándolos cuanto es posible para eludir su terrible solución, más terrible, cuanto más se tarde en resolverlos. —Esto es insensato. Las medidas que ayer pudieron tomarse, habrá forzosamente que tomarlas mañana.—Y cuanto más se tarde más graves serán, mayores trastornos causarán en los mismo a quienes imprudentemente se ha puesto empeño en salvar.»

Verdades amargas; pero verdades que son preciso decirlas, son las que expone el colega en las precedentes líneas.—Procediendo en la forma que lo hacen actualmente los señores diputados, ¿cómo será posible que el país progrese, que sus habitantes disfruten de una vida mejor, sin las zozobras del presente?, si en realidad quienes podrían hacerlo se desbían de la ruta que obliga a seguir el patriotismo y el interés nacional.

Crisis ministerial

—

A estar a informes recibidos de Montevideo, puede afirmarse que en muy breve plazo se producirá crisis general en los ministerios que dependen del Concejo Nacional de Administración.—Por de pronto los doctores Mezzera y Caviglia titulares de las carteras de Instrucción Pública e Industrias, respectivamente, han adelantado sus propósitos de renucciar y no tardará en hacer lo propio el Ministro de Obras Públicas Ing. Calcagno.—Quedaría el doctor Vecino más, según se dice, aunque sólo fuera por solidaridd con sus colegas dejaría acéfala antes de fin de año la Secretaría de Industrias.

Se le ha ofrecido al doctor Emilio Barbaroux, quien el 3 de Noviembre próximo cesará en su cargo de Rector de la Universidad—la cartera de Instrucción Pública.—El doctor Barbaroux no aceptó el cargo, en virtud que está dispuesto a retirararse de la «vida oficial»—o poner al menos un largo paréntisis en ella y dedicarse a las actividades inheretes a su carrera de abogado.

Al pasar

—

LOS QUE RIEN

—

Hay seres que ríen siempre, que siempre gozan de esa estúpida alegría que nace de no pensar ni sufrir, ni crear. Nunca han medido el enorme abismo que los separa de la humanidad que piensa, de la humanidad que sufre, de la humanidad que sueña y crea y lleva dibujada en el rostro la sombra de una tristeza incurable, de la inenarrable tristeza de saberse impotente para remediar los males que la flagelan.

Ellos, los que ríen, los que miran pasar indiferentes al doloroso desfile de la miseria no comprenden ese tormento: ellos no sueñan, ni piensan, ni sufren, ni crean!

Forman la gran legión de los parásitos que ríen, de los extenuados, de los descontentos, de los tristes . . .

Dominan porque les sobra el tiempo para ello.

Tienen amor sin amar; duermen y no sueñan, y asisten a la lenta evolución de los tiempos sin pensar en las leyes que la determinan.

Forman la gran legión de los parásitos que ríen de los extenuados, de los descontentos, de los tristes, de los que llevan el rostro amargo, vagamente iluminado por una sonrisa ingénua, por una sonrisa buena.—X

Carnes uruguayas

—

El Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama de la Legación de la República en Londres, comunicando que los precios que rigen en aquel mercado para las carnes uruguayas son los siguientes:

«Chilled, cuartos traseros, cuatro chelines, cuartos delanteros, dos chelines dos peniques stono de ocho libras.

La zafra de lana

—

Sus perspectivas

—

Dentro de breves días se dará comienzo a los trabajos de esquila. Según todos los informes que tenemos las perspectivas que se presentan para los resultados de esta tarea no pueden ser más halagadoras.

Las majadas, si en verdad han sufrido bastante a consecuencia de las pertinaces lluvias del invierno, se han visto libres de otros males de tanto o más perjuicios que aquellas.

SECCIÓN POÉTICA

«Marcelino C. Pérez—el dulce y sentencioso bardo de la lira de oro—nos honra con dos producciones inéditas que nuestros lectores recibirán con el cariño que ha conquistado el verso impecable y profundo del autor».—(De la revista «Trabajo,»—Melo; director: Saviniano Pérez)

ARTE

Abrete en luz como una magna estrella . . .
Triunfantemente engárzate en la Vida,
Como un riego de sangre, y bendecida
Danos la fé del triunfo, siempre bella! . . .

Abrete en luz, ¡con firme trazo sella
El esfuerzo inmortal de la subida . . .
En cada nuevo pensamiento anida
El ansia de seguir tu clara huella! . .

Fecundador supremo de las almas,
Has que se yergan las insignes palmas
De los abiertos campos de la Idea!

Abrete en luz, como una inmensa aurora,
—Milagro de astros en el mundo,—y hora
Y para siempre tu conquista, sea! . . .

SONETO

Poeta! Canta! ¡Las auroras bellas
Inspiren esas líricas escalas!
Tú, que el fragor de Niágaras igualas,
¡Canta el Amor, y el despertar de aquellas! . . .

¿La Gloria buscas, por perdidas huellas? . . .
¡Abre, gigantes tus condóreas alas!
¡Mira de frente al Sol! . . . ¡Baña tus galas
En el piélago azul de las estrellas! . . .

¡Canta la Juventud y la Esperanza!
¡El Porvenir, la Idea, y la Templanza
De todos los dolores de la Vida! . . .

¡La Piedad y el Consuelo, canta, Vate! . .
¡Por cada sano corazón que late
Hay otro corazón como una herida! . . .

MARCELINO C. PÉREZ

Colonia Española

Por lo que se refiere a los precios del producto, es fácil vaticinar, por todo lo manifestado anteriormente, que ellos se mantendrán firmes, con tendencias a repuntes de importancia.

Si no se malogran estos augurios, la zafra de lana del año actual será un seguro deshago para los ganaderos que bastantes momentos angustiosos han pasado y pasan, como así una oportunidad inmejorable para que el país se libre en parte del peso de una situación económica intolerable.

Las telefonistas

—

Informan de Montevideo que el directorio de la empresa telefónica «La Uruguaya» reunido en Londres, consideró la ley de emergencia dictada por nuestro Parlamento, que eleva los sueldos de sus empleados, resolviendo cumplir las disposiciones de la referida ley, tomando al personal en huelga y elevando sus sueldos en la forma establecida.

Por otra parte, el directorio de «La Cooperativa» ha resuelto aumentar los sueldos de sus empleados en la misma cantidad.

Como se ve, las símpaticas chicas están parabienes.

LEEMOS

—

Ofertas a tiros...

—

En el Rosario, provincia de Santa Fé, se realizaba un remate ganadero, cosa muy frecuente en otro tiempo, pero ahora es manifestación de heroísmo, de parte de compradores y de vendedores.

Uno de los compradores hizo una oferta y como no fuera oído por el rematador, hizo un disparo de revólver al aire. Claro está que así fué oído.

El procedimiento hizo gracia a los compradores y las ofertas se hicieron desde ese momento a tiros. Tan agradable fué el entretenimiento, que el público compró todo cuanto ejemplar había en el remate, sólo por el entretenimiento.

Esto es todo un admirable fenómeno. En esta crisis ganadera en que vivimos, no era cosa posible vender ni «a cañón». [illegible] se empieza a vender a tiros de revólver.

Puede decirse, pues, que la situación ganadera ha empezado a mejorar, aunque haya mejorado a tiros.

Duelo Amézaga-Suárez

—

Se efectuó en la capital un duelo, entre los señores doctor Juan J. de Amézaga y Juan Pedro Suárez. El señor Amézaga recibió una herida leve en un brazo y el señor Suárez otra herida en la región pectoral derecha, que le colocó en condiciones de inferioridad.

Los 12 yanquis más salientes de los nuevos tiempos

—

«The New York Times» ha realizado una encuesta entre sus lectores, preguntándoles cuales eran los doce grandes hombres yanquis más salientes para ellos de estos tiempos.

Las respuestas han sido muy numerosas, y han obtenido votos más de cien nombres. He aquí, por orden de votos los doce nombres preferidos:

Thomas A. Edison, Woodrow Wilson, Charles Evans Hughes, Charles W. Eliot, Herbert Hoover, John D. Rockefeller, John Singer Sargent, Henry Ford, general John J. Pershing, William Howard Taft, Elihu Root y Booth Tarkington.

LA OCASION

—

—¿Quién eres tú que llevas en los pies esas ligeras alas?

—Soy la ocasión y voy sobre una rueda recorriendo con veloz carrera el Universo. Para que nadie me conozca, llevo mi rostro cubierto con mis cabellos. Todos me miran con curioso afán.

—¿Y quién es ese que te acompaña, sombrío y medroso?

— Es el Dolor, que visita siempre al que no sabe aprovechar mi poderosa ayuda. Y tú mismo, por hacer preguntas inútiles, estás perdiendo un tiempo precioso. Teniéndome al alcance de tu mano, en lugar de sujetarme, te entretienes con vanas palabras y ya no volverás a encontrarme jamás.

Maquiavelo.

Ladrando a la luna

—

Indudablemente que nadie desconoce, que la generalidad de los perros, tienen la manía de ladrar a la luna, aunque no todos conocen el porqué. Pero, nosotros no nos detendremos en esos detalles, que hemos leído muchas veces, y, seguiremos adelante.

En la prensa hay personas que se asemejan en ese sentido a los perros, que también tienen la poca suerte de ladrarle a la luna, aunque esta siga impertérrita su marcha triunfal, sin apercibirse que desde los más bajos dinteles hay quien quiere llegar hasta ella, aunque sea con sus desafinados aullidos.

¿Cómo quieren los pobres canes alcanzar su intento? ¿Cómo pretenden que su aullido, digno de conmiseración, sea escuchado por quien está muy por encima de ellos?

¡Pobres canes, que ladráis vano! Bien lo dijo el filósofo: «La carabana pasa, los perros ladran.» No pueden hacer otra cosa.

Para las casadas y para las que aspiren al matrimonio

—

1.º—Sea cual fuere la suerte que os haya tocado al casaros, debéis ser económicas».

2.º—No seais nunca «descuidadas» sino sumamente aseadas.

3.º—Sed prudentes y resignadas; jamás caprichosas.

4.º—Tened orden y actividad; distribuid perfectamente el tiempo, y así conseguiréis atender mejor y más fácilmente a vuestras obligaciones.

5.º—No seas vanidosas; apreciad lo necesario y huid del lujo que causa muchas veces la ruina.

Presentaos con decencia; pero con sencillez, según el capital de que podráis disponer.

6.º—Sed cariñosas; pero con tacto y oportunidad para no fastidiar, y sed siempre amables, pues una mujer, por bonita que sea, se vé horrible llena de ira.

7.º.—Si vuestro esposo llega de la calle serio o disgustado, procurad alejar esas nubes, y si lo veis difícil, callaos prudentemente. Si es en el seno del hogar donde él se ha disgustado, a pesar vuestro, tenga o no razón no contestéis con enojo, pues puede estallar una tempestad que amargue la existencia.

8.º.—Respetad la voluntad de nuestro esposo; no por eso quiero decir que no tengais voluntad propia, no; debéis ser dignas; pero muchas veces debemos sacrificarnos en aras de la paz doméstica la más dulce de la vida.

9.º.—No seais celosa, o al menos no lo manifestéis con ira, pues eso resultará infaliblemente en perjuicio vuestro; mientras que, con producencia y tacto, podéis alejarlo fácilmente del mal.

10.º.—Conociendo, como debeis conocer, su carácter gustos, ideas e inclinaciones procurad en todo y por todo ser agradables y complacerlo en todo.

Estos consejos se pueden reducir a la siguiente frase, de un escritor cuyo nombre no recuerdo. «El amor de la mujer al hogar es la base de la felicidad en el matrimonio».

Nelly.

Las lanas en Londres

—

Informaciones de Londres dicen:

Empezó la nueva serie de remates de lanas, estando los precios en alza. Fueron ofrecidos 13.300 fardos, vendiéndose 10.300. La lana merina cruza obtuvo un alza de cinco a diez por ciento en comparación con clausura de los remates anteriores.

El total de lana disponible es de 138.000 fardos.

Zona Neutral

—

La Presidencia...

—

No sé si alguno ha dicho que, con la nueva Constitución, [illegible] la Presidencia de la República . . . ¡Error gravísimo! . . . La Presidencia, sin ser lo que ante era,—una *cuasi* monarquía,—en manos de un mal rey.—tiene sin embargo siempre, máxima importancia dentro del régimen institucional del país.—Léase, abajo, lo que, en elocuente forma dice «La Democracia» de Rosario, noble periódico nacionalista que goza del apoyo moral del doctor don Luis Alberto de Herrera. «La Democracia» señala, y señala bien, la importancia de la Presidencia, de esta Presidencia que el doctor Baltasar Brum, quisiera suprimir, en una nueva reforma constitucional, tal vez porqué, no pudiendo alcanzar las uvas . . . están verdes! . . .

Nacionalistas: ¡Hay que concentrar todos los votos de los blancos, hasta conquistar la Presidencia . . .

Marcelino C. Perez.

«El futuro presidente de la República doctor Luis Alberto de Herrera tendrá facultades de control y de veto para ciertas resoluciones del Ejecutivo colegiado.

Tendrá a su exclusivo cargo el Ministerio de Relaciones Exteriores con todas las derivaciones de la política exterior y asuntos internacionales.

Tendrá a su exclusivo cargo el Ministerio de Guerra, con todas las depencias de mar y tierra, disponiendo del ejército y distribuyéndolo como juzgue conveniente.

Tendrá el Ministro del Interior, siendo de su resorte todas las Jefaturas de Policia y cuanta repartición policial dependa de estas.

En fin una suma enorme

de poder, que unido al impulso moral, que fluye del hecho, de haber ganado las elecciones, representaría el predominio definitivo del Partido Nacional.

—

Dos listas, dos compañeros,

Dos preguntas

—

Dos listas de candidatos, efectivamente figuran en el departamento con el lema «Partido Nacional» para los puestos de carácter electivo; analizemos el origen y la manera de ser construida la una y la otra, una surge del Congreso Elector y la votaron 65 delegados designados por el propio electorado votante de cada sección en sus elecciones partidarias de congresales efectuados el 10 de Setiembre pasado, delegados que en representación de las respectivas secciones concurrieron al Congreso celebrado el 24 del mismo en Colonia y allí reunidos discutieron, aprobaron, desaprobaron cuestiones de distinto orden presentadas, hasta terminar por dejar confeccionada una lista que sino ha tenido la virtud de dejar a todos conformes (cosa completamente imposible) han tenido por lo [illegible]nidad cada delegado, en uso de un sagrado derecho, que sus votantes le confirieron y en uso del único mandato y atribución que su poder le dá, de confeccionar la tal lista.

La otra confeccionada por 24 delegados también al Congreso, con igual poder, con igual mandato del electorado de sus respectivas secciones, pero que resuelven no ir al Congreso Elector después de estar ya en Colonia, y si reunirse entre ellos y confeccionar una lista que denominaron «Lista Propia».

Grandes hombres, meritorios compañeros de valores intachables vemos figurar en ella, pero ¿es éste el mandato que de los nacionalistas de cada sección llevaron esos señores Congresales?

¿Es para eso que llevan un poder cada uno de ellos o es para que cada sección y por su intermedio tenga la representación debida en el Congreso Elector celebrado de acuerdo con nuestra Carta Orgánica?

Nuestra 10.ª Sección, delegó 8 congresales los que en uso del poder conferido han concurrido al Congreso y mal o bien han obrado, han expuesto sus ideas y han tenido intervención pues, en la confección de dicha lista.

Dos compañeros de nuestra sección, veo recorren ésta, acompañando correligionarios de otra sección y autores quizás de la «Lista Propia» llamando a la puerta de cada correligionario para pedirle su nombre y voten la lista suya y no la del «Congreso», pues dicen que ésta tiene tal o cual defecto.

¿Porqué no he visto a ninguno de éstos compañeros preocuparse siquiera en los momentos de lucha, de labor, cuando se necesitaba recabar datos, solicitar los recaudos para la inscripción, inscribir a éstos, formar parte de las mesas esclavizándose por largo tiempo en tan laboriosa, pero honrosa tarea, cuando el periodo de calificación, cuando el de tachas preocupándose de los correligionarios mal tachados para hacer a éstos su advertencia o su defensa y dejarlos así en condiciones de ejercer ese voto que hoy para robustecer un electorado ajeno se solicita? ¿Porque le vemos hoy tomados empeñosos de la mancera del arado habriendo el surco en tierra virgen del electorado blanco de la 10.a para que otros depositen en el la semilla de la discordia, y de la división?

No, mis buenos pero equivocados amigos; si queréis proceder con el más sagrado y respetable de los derechos, que es el de obrar libre y con vuestra sola reflexión al elegir la lista para votar, hacedlo, votadla, pero no debiérais emprender una propaganda desprestigiando trabajo y pensar ageno en bien del vuestro y en provecho de terceros.

Un Congresal.

—

Las Listas Propias

—

A pedido de un grupo de correligionarios transcribimos del «Diario del Plata» los siguientes párrafos de un artículo, del distinguido y talentoso diputado señor Ernesto Perez, respecto de la legitimidad dentro del Partido Nacional de lo que se ha dado en llamar Listas Propias o sea la proclamación de candidaturas distintas, de los que prohijan los congresos electores de la electividad.

Nacionalista.

La conclusión del distinguido legislador, cuya autoridad en la materia es indiscutible, declara la legitimidad de tales listas, siempre que mantengan el lema del Partido, no perjudicando, en consecuencia, su situación frente al adversario.

Por otra parte, así se han entendido siempre las cosas, apareciendo listas propias en todas las elecciones sin que nadie haya negado el derecho de proclamarlas y sostenerlas.

. . . .

«Los electores podrán agregar al lema del partido el sublema ó las denominaciones que juzguen convenientes para indicar tendencias dentro de su partido político».

. . . .

«En el estado actual de las cosas, todo hombre pertenece a su partido, y debe votar por él; pero, además, cada hombre tiene ideas propias, simpatías y repugnancias personales.

«Si para servir á sus simpatías necesita inmolar á su partido, se le coloca en una alternativa dura. Habilítesele, pues, para conciliar estos dos órdenes, de intereses.

«Cada elector votará por la lista de su partido, sustituyendo, si le place, tal nombre que no le es simpático por otro que tiene sus simpatías.

«Así ni sacrifica su conciencia ni priva á su partido de la fuerza numérica que esperan de él, los que piensan como él.

. . . .

BIOGRAFO

—

Continúa con todo éxito, exhibiéndose en el Cine Helvético, la grandiosa película en serie, títulada «La huella del gavilán».

El jueves ante una sala bastante concurrida se llevó a cabo la segunda función de la serie, exhibiéndose tres interesantes episodios.

Para mañana está anunciada una nueva función, en que integrarán el cartel otros tres episodios, cuyos títulos son: «El convenio» «La melodía del fantasma» y «La emboscada».

Completan el programa una película de actualidad y la comedia en dos actos «Loco por el cine».

Indudablemente que esta función ha de constituír un nuevo éxito para don Abraham.

Necrologicas

—

Andrés Martinez

A una avanzada edad, dejó de existir en la madrugada de ayer, el apreciado vecino señor Andrés Martínez.

El extinto, que era de nacionalidad español, hacía mucho que residía entre nosotros donde gozaba de general estimación entre los que le trataron.

Haya paz en su tumba y resignación para sus deudos.

Carlota R. de Reyes

En Colonia Española, donde residía, dejó de existir el jueves la apreciada señora Carlota R. de Reyes.

Su deceso, apesar de la edad sumamente avanzada, fué muy sentida entre aquel vecindario.

El sepelio realizado ayer en el Cementerio Católico de esta localidad, fué una elocuente manifestación de la estima en que era tenida.

Paz en su tumba.

Mónica Cuello

Falleció anteayer después de soportar una larga enfermedad la señora Mónica Cuello.

La extinta era una modesta señora muy apreciada en la localidad.

Descanse en paz la buena anciana.

Valor de la propiedad

—

Se vendió al mejor postor, [illegible] por el martillero don Ejidio M. Zunino, una fracción de campo compuesta de 18 hectáreas 3.500 metros, sita en Puntas del San Juan y perteneciente a la sucesión de Felipe Benicio Camia.

Fué comprador el señor Hermenegildo Caligari, quien pagó 110 pesos por cada hectárea.

—Los martilleros Méndez y Oroná vendieron judicalmente y también al mejor postor, una fraccin de campo con mejoras, situada en el General y de una superficie de 165 hectáreas 4807 metros 78 decímetros en la suma total de pesos 23.250.05, lo que da un promedio de pesos 140.50 por cada hectárea.

Resultó comprador del referido inmueble, el señor Manuel Magariños quien lo adquirió para don José García Conde, fuerte capitalista Montevideano.

De la Federación Rural

—

De interés para los rurales

—

Esta prestigioso institución que tiene su sede en Montevideo, y que persigue como única finalidad, el apoyamiento a nuestros hombres del campo, en todo lo que se relaciona con su labor fecundo y patriótico, nos acaba de enviar la circular que publicamos enseguida:

Montevideo, Octubre 5 de 1922.—Señor Director de HELVECIA:

Durante el pasado mes de Agosto, el Consejo Nacional de Administración introdujo algunas modificaciones en el Reglamento de la Garrapata por cuyo motivo el Consejo de la Federación Rural en vista de la necesidad que tiene la campaña, de conocer dichas reformas resolvió imprimir y repartir entre los Rurales el Reglamento antedicho que creemos habrá recibido el señor Director.

Aprovechando esta oportunidad la Federación Rural ha resuelto ofrecer a Vd. y poner así mismo a disposición de todos los hombres de campo que las necesiten, las siguientes leyes, decretos y otras informaciones que ha reunido en sus Oficinas.

Ley de Arrendamientos Rurales. Ampliación de la Ley de Arrendamientos Rurales. Reglamento de la Extirpación de la Garrapata. Ley de Descanso Semanal y del Servicio Doméstico, Estado esquemático conteniendo las Tarifas de Pastoreo de los los 19 Departamentos de la República. Ley Nacional de Pastareo. Reglamentación de la Ley de Pastoreos. Ley de Pensiones a la Vejez. Ley de Prenda Agraria. Ley de Préstamos sobre tierras destinadas a la Agricultura. Folletos conteniendo la crónica completa de los Congresos Rurales celebrados en las ciudades de Tacuarembó, San José y Montevideo.

La Federación Rural al dirigirse a Vd. con este motivo, espera que, interpretando los propósitos que ella persigue, Vd. hará extensivo el ofrecimiento a los rurales de su relación, colabarando así en la misión que esta Institución se ha impuesto, de prestar una ayuda real y palpable al hombre de campo, en forma absolutamente desinteresada. Si alguna de estas personas de su relación desearan poseer los impresos que más arriba detallo bastará con que Vd. o el interado mande la dirección por escrito o personalmente a la Gerencia de la Institución, calle 18 de Julio 1019, todos los días hábiles de 9 a 12 y 2 a 7 donde se los suministrarán sin hacer ningún desembolso.

Saludo a Vd. con el mayor aprecio, *Eugenio J. Lagarmilla*, Presidente; *Cárlos Alfredo Beltrán*, *Alberto Nieto Clavera*, Secretario.

En la Argentina

—

Trasmisión del mando

—

Se efectuó el jueves último en la nación hermana, la trasmisión del mando, de la más alta autoridad republicana: la presidencia.

El ilustre patriota Hipólito Irigoyen, cede el poder, a una de las figuras que ha sabido imponerse por sus condiciones morales e intelectuales, el doctor Marcelo T. Alvear, que fué llevado a tan alto cargo por gran número del electorado.

Votos sinceros hacemos por que la nación hermana, siga en su marcha progresiva hacia la más grandiosa aspiración democratica de los pueblos.

HIPICAS

—

Tendrá lugar mañana en el Hipódromo «El Talar» la anunciada carrera entre los parejeros Zarpador y el conocido crak Pocas Pilchas.

Entre los aficionados a este deporte, ha despertado gran entusiasmo, lo que hace prevee que la pista «El Talar», ha de serse sumamente concurrido.

Nosotros, por nuestro espíritu localista, y por lo que hemos visto, nos gusta Pocas Pilchas de alma, para el conquista de la un nuevo triunfo.

EL TIEMPO

—

La oficina metereológica argentina, ha hecho conocer sus pronósticos con respecto al estado del tiempo, hasta el día 18 del corriente.

Entre otras cosas de menor importancia, anuncia probables lluvias para el día de hoy y para el 18. Pequeñas alzas en la temperatura hasta el día indicado últimamente.

DEPORTIVAS

—

¡Campeones!

Una vez más,—con el triunfo del jueves sobre los paraguayos—la cuarta en los seis años que se ha jugado la «Copa América», ha correspondido el honroso título de campeones a nuestros bravos footballers, honor y gloria del football nacional.

Los valientes campeones de América, vendrán una vez más a sus patrios lares, acompañados del gran trofeo.

¡Loor a ellos!

Práctica de combinádos

Aprovechando el feriado del jueves se realizó en el campo de Nacional, una práctica de combinados.

Los dos teams que la comisión de selección había confeccionado se presentaron incompletos. En el A se notó la falta de Macchí, Suárez y Alcaire. Es lamentable.

Teníamos el propósito de verter nuestro juicio con respecto a la actuación de los jugadores, pero esto nos prohibe el poco tino de la comisión de selección, al poner un equipo excesivamente poderoso, frente a otro que no puede imponerse para hacer que los buenos desarrollen su verdadero juego. Nosotros si hubiéramos tenido intervencion en el «manejo de las cosas», hubiéramos hecho de que el ataque del team A actura con la defensa del B. Se nos dirá que no hubieran marchado las cosas en forma dado que no se conseguiría armonizar el conjunto que nos defenderá frente a los maragatos, pero sin embargo hubiéramos visto lo que dá cada uno, frente a quien le «haga fuercita». Sin embargo vamos a apreciar la labor de algunos jugadores:

Olgiatti, como arquero, nos gusta más que Llugain. Es más dueño del puesto. Toma la pelota con gran seguridad. Es valiente al extremo. Serenidad le sobra. Es nuestro candidato. Dodera, en el centro de la línea media demostró mucha habilidad. Hace quites hermosos y apoya con precisión.

En la línea delantera nos agradaron cuatro de sus hombres. Solamente el centro foorward, no nos convenció.

Para mañana

El programa de la Liga, indica para mañana, un encuentro que indudablemente tiene que «llenar» a los aficionados. Nuestro team aurinegro de primera categoría, se medirá por primera vez en la presente temporada con el Rosario Atlético, de la vecina ciudad, en disputa de los dos puntos correspondientes al campeonato «Copa Greisig».

El match se llevará a cabo entre nosotros, en el field de los aurinegros, e indudablemente ha de resultar reñido e interesante.

No conocemos en la forma que se presentarán los equipos.

De segunda

En el field de los aurinegros y antes del match de primera categoría, se medirán en lid amistosa los equipos de segunda división Peñarol y Nacional.

Este match indudablemente ha de despertar mucho interés entre los aficionados, por el equilibrio de fuerzas de ambos contrincantes.

Inauguración del velódromo

La comisión directiva del club ciclista, resolvió en su última sesión, inaugurar el velódromo recientemente construído el domingo 12 del próximo mes de Noviembre.

Entre los números que figurarán en el programa deportivo a efectuarse con tal efecto, se halla un partido de football.

Se han invitado a discutir un trofeo los primeros equipos de Peñarol y Nacional.

Vida social

—

Los martires

Shackleton ha muerto en San Jorge, estación ballenera del Polo Sur.

La nieve inmaculada de erial lejano, cubrió el cadaver del insigne explorador que ofrendara su vida en homenaje a la ciencia. Sus despojos han llegado a Montevideo donde el gobierno les rendirá honores de general. Digno homenaje al valiente general de los soldados que no derraman luto, ni desolación sobre la tierra. Sembradores estoicos de semillas de verdad, de amor y de bien. Apóstoles sagrados, carne de supremos sacrificios en el altar de la civilización del mundo.

Al pasar ese cadáver, podemos exclamar como Zorrilla: ¡Presentes mi generall

Para el 28

Ha sido fijada para el día 28 del mes corriente, la fecha en que se realizará el gran baile anunciado por el Club sportivo Artesano, y que se llevará a cabo en los salones del Hotel Central.

Enlaces

En nuetjra sociedad circula la siguiente esquela:

María Angélica Sánchez de Gil participa a Vd. el enlace de su hija María Angélica con el señor George B. Campbell que se efectuará el 21 del corriente.

Colonia Suiza, Octubre de 1922.

—Recibimos la siguiente esquela.

Francisca C. de Basso. Tiene el honor de invitar a Vd. y familia a presenciar el enlace de su hija María Margarita con el señor José Isidro Amándola.

José Isidro Amándola. Tiene el honor de invitar a Vd. y familia a presenciar su enlace con la señorita María Margarita Basso, que se efectuará el día 14 del corriente a las 20 y 30. Montevideo, Octubre de 1922. S/c. Yí 1821. Montevideo.

Viajeros

Regresó a Santa Lucía el señor Alfredo Rufener, en compañía de su señora esposa.

—Estuvieron de Colonia Española los señores Lucio, Telésforo y Tomás Nieves.

—Del mismo punto nos visitaron los señores Rodolfo Sonderegger y Francisco Varela.

—Con procedencia de Rosario estuvieron en esta los jovenes César R. Abella y Enrique G. Henry.

—Vinieron a esta los señores Emeterio Pérez, Alcides Cestau, Alfredo Beus, y Juan Rodriguez.

—Con procedencia de Rosario estuvieron en esta el señor Pedro Aguerre y la señorita Carmen Pagalday.

—Estuvieron en Colonia los señores Luciano Menditeguy y Juau J. Greising.

—Regresa hoy de Montevideo el señor Guillermo Roth, acompañado de su joven esposa.

Enfermos

Se encuentra enfermo el señor Fernando Barreso.

Sección comercial

Precios que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.00 a 0.38 fresco según clase y 0.00 a 0.42 seco

Crema butirométrica — Su precio establecido es de $ 1.50

Manteca.—Se cotiza de 0.85

Cera.—0.60

Miel.—el kilo 0.80

Gallinas de 1.00 a 1.20 yunta

Pollos 0.00 a 0.75 yunta

Huevos a docena 0.14.

MANUEL ALVAREZ

Q. E. P. D.

Falleció el día 12 de Agosto de 1921

Eulalia R. de Alvarez, esposa; Pedro Manuel, Gerónimo y María Dolores, hijos; hermanos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas para el funeral que tendrá lugar el día 25 del corriente, postergándose si el tiempo no lo permite para el 27, a las 9 1/2 a. m. en la Iglesia Parroquial de Nueva Helvecia.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Favor que agradecerán.



VICENTE DELFINO

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Agosto de 1921

Josefa P. de Delfino, esposa; Vicente, Sara, Umberto, Irene y Américo, hijos; Antonio Cioli, Vicente Cioli y Sofía H. de Delfino, hijos políticos; nietos y demás deudos invitan sus relaciones y personas piadosas, para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el día jueves 19 de Octubre en la Iglesia Parroquial de Nueva Helvecia, a las 9 1/2.—El duelo se despide por tarjeta. Favor que agradecerán.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 10 del mes de Octubre de mil novecientos veintidós a las diez horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Alberto Rohrer** de treinta y un años de edad, de estado soltero, de profesión quesero, de nacionalidad Oriental, nacido en Colonia Suiza, domiciliado en esta Sección y doña **Irma Albina Häberli** de nacionalidad oriental, nacida en Colonia Suiza de vinticuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Juan E. Marauda, Oficial del E. Civil

Hotel «Progreso» de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias.—Cuenta con dos coche y auto Over land.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojeria Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

SEMILLAS FRESCAS

Recibidas de Suiza

DISCOS

Cantos, bailes, orquestas, etc., etc.

JUAN LEEMANN — NUEVA HELVECIA

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Navilliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$	25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	•	201.335.955.5

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad. Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º d de Julio de 1922 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

En Cuentas Corrientes	7 a 7 1/2 %
« Vales	6 » 6 1/2 %
« Vales con dos firmas o con garantía de Deuda Pública	6 » 6 1/2 %
« Prenda Agraria	6 1/2 %
Préstamos Hipotecarios	[illegible] por 100
Préstamos especiales con garantía . .	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancías	»	» *1.000.00*	*máximo 6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo . . . . Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1/2 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas			Convencional.

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En éste caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito,

Plazo fijo a tres meses.	Hasta $ 50.000.00	3 1/2	por 100
Plazo fijo a seis meses	Hasta » 50.000.00	4	por 100
Plazo fijo a un año	50.000.00	4 1/2	por 100
Mayor plazo	Suma Convencional.		

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

Alfredo Dentone, Gerente.

Fotografía

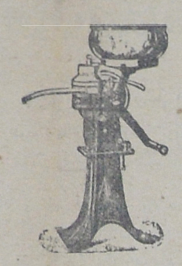
de Francisco Chabalgoity

CALLE ARTIGAS N.º 461

(FRENTE A LA CARCEL)

— SAN JOSE —

En este antiguo establecimiento se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.



LA DESNATADORA

ALFA - LAVAL

no es solamente por su construcción y por la alta calidad de sus materiales LA MEJOR máquina de su clase en el mundo, sino también LA MAS ECONOMICA, porque desnata mejor que cualquier otra, sin necesidad de pararla durante el trabajo para limpiarla.

Tenemos en existencia REPUESTOS para los tipos corrientes.

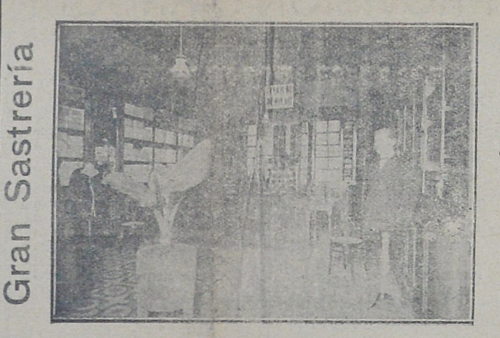
GOLDKUHL & BROSTROM Lda.

URUGUAY, 986 — MONTEVIDEO

Agente: Pascual Zanelli

CASA SINISCALCHI

Gran Sastrería



Mercería y Sombrerería

Desea comprar bueno y barato? Visite esta casa y se convencerá. Calle 18 de Julio. Nueva Helvecia

Almacén "EL IDEAL" de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Asi mismo participo al público que he resuelto dedicarme a compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza — Teléfono núm. 15

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas; es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA

PANADERIA EUGSTER

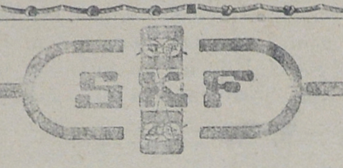
DE

CARLOS A. EUGSTER

Se elabora pan y masas de todas clases con harina de primera.

Completo surtido de artículos de almacén a precios bastante acomodados.

Calle Treinta y Tres y Colonia



COLOQUE ESTE AÑO EN SU TRILLADORA LOS COJINETES

SKF

Y PÓNGASE AL ABRIGO DE GASTOS Y DEMORAS DEBIDO A

CALENTAMIENTOS DE LOS COJINETES.

DERROCHE INÚTIL DE ACEITE.

DESGASTE EXCESIVO DE LAS CORREAS.

PIDA DATOS Y PRECIOS A NUESTROS AGENTES O A

COMPAÑIA SUDAMERICANA S.K.F.

URUGUAY, 986 - MONTEVIDEO

Agente: Pascual Zanelli

BANCO HIPOTECARIO del URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1918 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Reservas	» 992.700.35	$ 4.696.530.22
Circulación de Cédulas y Títulos Hipotecarios al 30 de Junio de 1922		$ 58.624.200

Operaciones del Banco

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ORDINARIOS

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos, construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos con excepción de las próximas a los frigoríficos o saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante, puedan aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la ciudad de Montevideo, siempre que sin estar incluídas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél y formen parte de núcleos de población de alguna importacia.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA EDIFICACION

Se otorgan también en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 % del valor del terreno y al 65 por % del de la construcción cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo, en avenidas o calles asfaltadas o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo; del 40 % de este mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 por % de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades cuya población sea superior a cinco mil habitantes. Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellados; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

CAJAS DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés del 6 1/2 por % anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos con el cupón correspondiente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pudiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enajenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 % anual pagadero trimestralmente del 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y el 1.º de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos en los títulos serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tengan a su orden.

Los que no saben escribir, pueden también hacer depósitos y obtener su libreta

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admisión de los mismos y de deuda pública en depósito mediante una pequeña comisión. Facilita dinero con garantía de dichos valores.

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas de París de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas.

Remite por giro el importe de los cupones a cualquier punto del país o del extranjero.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco. (Art. 8.o de su Ley Orgánica).

HORARIO

10 a 12 y 1/2 y de 14 a 16
Sábados de 10 a 13.

Misiones 1135